

# La erupción del volcán Chichonal en 1982. La pérdida del patrimonio religioso edificado en la región zoque chiapaneca. De la destrucción a una nueva experiencia de reconstrucción

Fecha de recepción: 31 de julio de 2018.

Fecha de aceptación: 25 de septiembre de 2018.

En 1982, la erupción del volcán Chichonal, en Chiapas, fue un parteaguas en la historia de la etnia zoque chiapaneca y en el patrimonio cultural edificado por la orden de los dominicos en esa región. La manera en que los tres niveles de gobierno afrontaron las pérdidas materiales sufridas por aquel suceso contrasta con la solución que los pueblos zoques dieron a la construcción y reconstrucción de sus viviendas. Si bien el uso del material volcánico como recurso constructivo se remonta a tiempos antiguos, en el caso que nos ocupa fue una nueva experiencia y el único recurso que los supervivientes del evento tuvieron para levantar de nuevo sus pueblos. De esa experiencia trata este trabajo, así como de las pérdidas irreparables de algunas de sus edificaciones religiosas y la recuperación de otras que se mantuvieron en pie.

*Palabras clave:* volcán Chichonal, etnia zoque chiapaneca, materiales de construcción, patrimonio cultural edificado, orden dominica.

The eruption of the Chichonal volcano (Chiapas) in 1982 was a watershed in the history of the Zoque Chiapaneca ethnic group and in the cultural patrimony built by the order of the Dominicans in that region. The way the three levels of government faced the material losses of that event contrasts to the solution the Zoque peoples in the construction and reconstruction of their homes. Although the use of volcanic material as a building resource goes back to ancient times, it was in the case that concerns us, a new construction experience and the only resource that the earthquake survivors had to raise their villages again. This work deals with this experience as well as the irreparable losses of some of its religious buildings and the recovery of others that remained standing.

*Keywords:* Chichonal volcano, Chiapaneca zoque ethnic group, building materials, built cultural heritage, Dominican order.

**E**ra 2003 cuando visité por primera vez la región zoque del norte del estado de Chiapas. La intención fue realizar un estudio para conformar el expediente que convenciera a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de que nueve poblados habitados por esa etnia debían ser reconocidos como patrimonio de la humanidad. Se trata de una red de fundaciones o refundaciones hechas en el siglo xvi por los frailes dominicos llegados a esas tierras con fray Bartolomé de las Casas.

En el recorrido por el interior de los nueve poblados (Tecpatán, Tapalapa, Coapilla, Rayón, Chicoasén, Pantepec, Ocoatepec, Copainalá y Chapultenango) observé que en la mayor parte de ellos prevalecían las viviendas hechas con un *block* color gris y techadas todas

\* Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH.

con láminas de zinc; si bien el *block* es similar al llamado tabique de hormigón, su apariencia y proporciones no lo eran. Fue en Tapalapa donde abordé a Vidal González Gómez, de 72 años de edad, y le pregunté al respecto. Él me platicó cómo, en 1982, después de la erupción del volcán Chichonal, se quedó sin casas ni recursos ni forma de adquirir materiales de construcción, por lo que inició la elaboración de bloques con “la ceniza, las piedritas y la arena que nos cayó del volcán”.

El señor Vidal me llevó a una casa donde a manera de museo conservan numerosos objetos, incluso restos humanos —cráneos perforados por el impacto de piedra—, que dan cuenta de aquella tragedia. Al finalizar mi visita me obsequió un *block* de su propia casa. Ésta fue mi primera referencia y testimonio de la existencia de aquel material y la forma como los sobrevivientes enfrentaron la destrucción y recuperación de sus viviendas (figura 1).

En Coapilla, don Salvador Patricio Pérez, quien en 1982 era el presidente municipal, me obsequió copia de dos escritos de su autoría que son la memoria de los hechos que él y su pueblo vivieron durante los eventos eruptivos y el recuento de acciones que llevó a cabo en su calidad de autoridad municipal. En uno de estos documentos menciona la entrega que el gobierno estatal hizo de láminas de zinc para techar las viviendas semidestruidas.

En Chapultenango, el segundo municipio más afectado por las erupciones, me obsequiaron un fragmento de *block* elaborado de la misma forma y bajo las mismas circunstancias: enfrentar la destrucción que les dejó la erupción del volcán y recuperar sus viviendas. De ese fragmento hablaré en su momento.

El objetivo de este trabajo de investigación es dar a conocer los hechos ocurridos entre el 28 de marzo y el 3 y 4 de abril de 1982, cuando las erupciones del Chichonal impactaron la vida de miles de personas que vivían en su entorno. Mi trabajo se enfo-



Figura 1. Vidal González Gómez, Tapalapa, Chiapas, 2003. Fotografía de Virginia Guzmán Manroy.

có principalmente en investigar la forma como los sobrevivientes enfrentaron la pérdida de sus viviendas, echando mano de lo único que el volcán les dejó: toneladas de material volcánico. Se trata además de un tema hasta ahora inédito. De igual manera, la forma como impactó al patrimonio cultural edificado en aquella región, que en su mayoría data o databa del siglo *xvi*. Esta patrimonio, en su totalidad de carácter religioso, fue edificado por la Orden de los Hermanos Predicadores o dominicos durante su misión colonizadora-evangelizadora.

Para relatar la primera parte de esta historia cuento con algunos testimonios orales que iré mencionando a lo largo del texto, además de información obtenida en el Archivo General del Estado de Chiapas (AGEC), material hemerográfico de la época y obras publicadas principalmente por antropólogos e historiadores que abordaron de manera muy amplia el fenómeno del desplazamiento y reacomodo de las comunidades zoques que perdieron sus tierras y se vieron forzadas a emigrar.

En cuanto a los eventos eruptivos, existen numerosos estudios de especialistas —geólogos, vulcanólogos, biólogos— que los relatan y permiten conocer a detalle las características del volcán, todo lo relacionado con su actividad y el seguimiento que hasta la fecha le dan a través de su monitoreo constante.

---

En lo referente al patrimonio edificado, se cuenta con muy pocas fuentes de información que permitan reconstruir con precisión la historia de la labor desplegada inicialmente por los dominicos en la región zoque. Las fundaciones dominicas en esa región, como las del resto del territorio chiapaneco, formaron parte de la gran provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, y en lo diocesano estuvieron bajo la autoridad del obispo de Chiapas. La sede de la primera estuvo en el convento de Santiago de Guatemala y la segunda en Ciudad Real —hoy San Cristóbal de las Casas—; por lo tanto, la documentación relativa a la administración y el funcionamiento de conventos y parroquias zoques se dividió entre ambas sedes.

A lo anterior hay que añadir que a partir de la secularización y posterior expulsión de la orden, los archivos debieron de salir o ser destruidos, de modo que en la actualidad ni los dominicos cuentan con los documentos necesarios que les permita y nos permita reconstruir la historia de la etapa fundacional.

Tanto los estudios sobre Chiapas publicados por el Instituto de Investigaciones Dominicanas del convento de San Esteban de Salamanca, España, como los realizados en México por dominicos e historiadores, se han basado en los escritos dejados por los cronistas fray Antonio de Remesal y Francisco Ximénez, en las actas de los capítulos celebrados en la Provincia de Santiago de México, en documentación que se conserva en la provincia general con sede en Roma, y alguna, de muy difícil acceso, en el Archivo Vaticano. El Archivo Diocesano de San Cristóbal de las Casas carece de información del siglo *xvi*; cuenta con poca documentación parroquial relativa a los siglos *xvii* y *xviii*, y un poco más del siglo *xix* y principios del *xx*.

Más copiosa es la documentación localizada en el Archivo General de Centroamérica en Guatemala, no relativa a la etapa fundacional del siglo *xvi*, pero sí sobre padrones de tributos y de población a partir del *xvii*. El AHEC cuenta con escasa documen-

tación de los siglos *xix* y *xx* relacionada con el tema que nos ocupa. Crónicas, diarios de viaje, informes de visitas pastorales, informes de párrocos, libros de fábrica, registros parroquiales, libros de cofradías y mayordomías, correspondencia de obispos, priores y párrocos son las fuentes más importantes con que se cuenta para escribir la historia de las fundaciones religiosas (católicas) de los pueblos zoques.

En cuanto al evento eruptivo de 1982, son contadas las fuentes de información que abordan el tema. La razón es que la magnitud de la tragedia que vivió aquel año la etnia zoque superó con mucho la atención prestada a la destrucción y semidestrucción de sus edificaciones religiosas. Los testimonios orales obtenidos y la información que resguardan los archivos y las bibliotecas apuntan a dar a conocer la forma como la población vivió la erupción de aquel año, la reacción de los tres niveles de gobierno y las medidas que se tomaron para enfrentar el problema.

La enorme pérdida de vidas humanas y el desplazamiento de comunidades zoques fuera de su área de origen fueron las consecuencias más graves de aquel evento. Aunadas al impacto ecológico provocado por el evento eruptivo, éste repercutió en la pérdida de grandes extensiones de cultivo y la vida de miles de cabezas de ganado mayor y menor, lo cual hace ver menos importantes los daños ocasionados en el patrimonio arquitectónico de la región siniestrada.

A 36 años de la erupción, la región ha recuperado por completo sus características ecológicas. Los sitios que aquel año fueron declarados como inhabilitados se han vuelto a poblar, y es posible afirmar que todo ha vuelto a la normalidad, aunque para efecto del presente trabajo me interesa señalar que, bajo tierra, en el caso de las poblaciones más afectadas, yace sepultado bajo toneladas de material volcánico su patrimonio religioso, en tanto que otras edificaciones fueron reparadas y continúan en pie. Es de ese patrimonio, el perdido y el recuperado, de lo que trataré en este texto.

Por último, considero que en el caso de la historia de la construcción en México, el uso de los materiales volcánicos aplicado en la construcción o reconstrucción de inmuebles es un tema hasta ahora inédito y, por lo tanto, novedoso. En ninguno de los repositorios consultados ni en obras publicadas encontré información relativa al hecho. Se mencionan las condiciones en que después de los eventos eruptivos quedaron los caminos y las escasas carreteras que entonces existían, así como la imposibilidad de transitarlos y llevar ayuda a las poblaciones que quedaron aisladas.

Respecto a la dotación de materiales de construcción, se menciona que los pobladores fueron dotados de “toneladas de láminas de zinc y cartón” para afrontar la reconstrucción de las viviendas parcialmente destruidas, pero nada se dice de cómo se resolvería el problema en el caso de las pérdidas totales. Ciertamente, también por parte de los afectados, en los expedientes de la época se encuentran numerosas solicitudes hechas por agentes municipales, asociaciones civiles y de individuos que pedían al gobierno que los dotara de ese material. Quedan, pues, interrogantes al respecto que pretendo responder a lo largo de mi trabajo, así como dejar expresada la importancia de reconocer esta experiencia de construcción y reconstrucción a base de usar material volcánico para elaborar bloques y edificar viviendas como algo original en la historia de la construcción en nuestro país.

Sabemos que en países como Argentina y Chile se están elaborando bloques, denominados *block* “T”, hechos con material volcánico, y que se está llevando al nivel de industrializarlos, a partir de la erupción del 4 de junio de 2011 del volcán Puyehue-Cordón-Caulle, localizado en Chile pero que también afectó a Argentina.<sup>1</sup> Sin embargo, la experiencia de los pueblos zoques chiapanecos fue

anterior, y hasta 2003, al menos en el pueblo de Tapalapa, los bloques hechos con el material dejado desde 1982 por las erupciones del volcán Chichonal se continuaban elaborando y usando.

### El volcán Chichonal

*El volcán Chichón es un cono piroclástico formado por una intensa actividad volcánica de tipo explosiva.*

J. L. ARCE

Se localiza en la serranía de Magdalena, en el noroeste del estado de Chiapas, en los municipios de Francisco León y Chapultenango. Debe su nombre a un fruto que produce una palmera que crece en la región y que tradicionalmente se ha utilizado para techar casas e incluso inmuebles de mayor tamaño, como templos y edificios públicos (figura 2). El volcán se compone de un cráter de 1.5 por 2 km de diámetro, denominado *Somma*, que se eleva a 1 150 msnm. En su interior contiene un lago de color azul turquesa que regularmente tiene una temperatura de 32 °C. “Este cráter en realidad es un anillo de domos [...] cortado por estructuras más jóvenes, en su parte SE por un cono denominado Guayabal y al SW y NW por dos domos de edad desconocida”.<sup>2</sup> Dentro del cráter *Somma* se encuentra el cráter reactivado durante la erupción de 1982, con un diámetro de 1 km y paredes verticales de 140 m, y una altura de 1 100 msnm.

### Breve historia eruptiva

En 1951, el geólogo Federico K. Müllerried, del Instituto de Geología, fue enviado a reconocer el volcán a solicitud del gobierno chiapaneco, que había recibido reportes de la población, la cual decía escuchar

<sup>2</sup> J. L. Macías y J. M. Espíndola, *Historia eruptiva durante el Holoceno y su impacto en la actividad humana*, México, Instituto de Geofísica-UNAM, 1998.

<sup>1</sup> Recuperado de: <<http://www.arquimaster.com.ar>>.



Figura 2. Palma de Chichón usada en la techumbre, Chapultenango, Chiapas, 2003. Fotografía de Virginia Guzmán Monroy.

retumbos y sentir movimientos de tierra. El geólogo reportó que el Chichón —como también se le llama— consistía en un cráter y un domo central con un pequeño lago y la presencia de fumarolas que alcanzaban una temperatura de 90 °C, concluyendo que era un volcán activo.

En el AGEC se conserva un expediente sin clasificación que contiene ocho fotografías de la cañada del Pico de la Unión o Chichonal “[...] donde se ubican las principales emanaciones sulfurosas”, tomadas el 9 de septiembre de 1965. Aunque carece de texto explicativo y tampoco son mencionadas por quienes han tratado el tema, podemos inferir que se trata de imágenes tomadas con propósito de estudio o reconocimiento de la zona. Las fotografías muestran el cráter y varias partes del edificio volcánico con emanaciones (figura 3).

En la década de 1970, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hizo estudios de prospección minera en el estado de Chiapas, y los investigadores confirmaron que el Chichonal era un volcán activo.<sup>3</sup> Una década después, en 1981, la propia CFE continuó estudiando el volcán desde el punto de vista geológico, con el propósito de conocer su historia eruptiva. En esa ocasión los investigadores René

<sup>3</sup> Cecilia G. Limón Hernández, “Análisis de la percepción del riesgo en los volcanes Chichón y Tacaná, Chiapas”, tesis de licenciatura en geografía, México, UNAM, 2005.



Figura 3. Emanaciones en el cráter del volcán, 1965. Fotografía del AGEC, sin clasificar.

Canul, Antonio Razo y Víctor Rocha reconocieron erupciones pasadas, sin fecharlas, y concluyeron que el volcán estaba activo. Incluso, al sentir temblores y escuchar explosiones, pronosticaron que haría erupción en los próximos años.<sup>4</sup>

Este documento quedó archivado como un reporte interno de la CFE. Al año siguiente el volcán hizo erupción. El análisis de los materiales que quedaron expuestos por la erupción de 1982 y que habían estado ocultos por la vegetación, así como de los estudios estratigráficos realizados después del evento, reveló la “existencia de depósitos con material carbonizado producido por erupciones anteriores”. Tanto en los depósitos de las erupciones ocurridas hace 1250 y 2400 años se encontraron fragmentos de cerámica casera, lo que claramente indicaba que el volcán había sido habitado durante los últimos 2500 años y que su actividad había impactado directamente a las comunidades mayas asentadas en las faldas. Además, el análisis de la cerámica maya de las tierras bajas demostró que en su elaboración y cocción habían usado ceniza volcánica.<sup>5</sup>

Por su morfología, el Chichonal es considerado del tipo poligenético o estratovolcán; es decir, está constituido por múltiples superposiciones de materiales expulsados a lo largo de su evolución, de ma-

<sup>4</sup> René Canul Dzul *et al.*, *Geología e historia volcánica del Chichonal, estado de Chiapas*, México, Instituto de Geología-UNAM, 1981.

<sup>5</sup> J. L. Macías y J. M. Espíndola, *op. cit.*

nera que su cono se ha formado con cada erupción ocurrida a lo largo de su historia.

Por las características de sus erupciones, sobre todo la de 1982, se le clasifica como un volcán de erupciones tipo plinianas caracterizadas por su alto grado de explosividad:

[...] emiten grandes columnas eruptivas que pueden superar los 30 km de altura y flujos piroclásticos. Intensas explosiones que producen lluvias de ceniza y lapilli<sup>6</sup> que puede quedar depositadas a lo largo de un territorio muy extenso. Pueden producir el colapso del edificio volcánico y formación de calderas.<sup>7</sup>

Una erupción explosiva puede inyectar ceniza fina en los niveles superiores de la atmósfera y en la estratosfera, con lo que ésta viajará grandes distancias en el planeta, como ocurrió con la erupción del volcán Krakatoa en 1883, la del Chichonal en 1982 y la del Pinatubo en 1991. Estos últimos ejemplos han causado cambios atmosféricos y climáticos [de carácter global].<sup>8</sup>

### Eventos eruptivos de 1982

*Nosotros los hombres incrédulos o ignorantes no supimos descifrar sus signos.*

SALVADOR PATRICIO PÉREZ, 1982

Entre el 28 de marzo y el 4 de abril de 1982 ocurrió el último evento eruptivo del volcán Chichonal después de 550 años de inactividad. Dos y medio años antes de estos eventos se había detectado actividad sísmica a través de la red Chicoasén, instalada en julio de 1979: “[...] tanto geólogos como habitantes

de las comunidades cercanas habían reportado, desde noviembre de 1981, movimientos y ruidos provenientes del cerro del Chichonal”. Entre el 26 de febrero y el 28 de marzo de aquel año se observó un aumento de la actividad sísmica local, posiblemente relacionada con el proceso de fracturación y circulación de fluidos debajo del volcán.<sup>9</sup>

Después de varias semanas de actividad sísmica y de algunas manifestaciones fumarólicas, se inició el proceso eruptivo el 28 de marzo a las 23:15 horas. El volcán lanzó miles de metros cúbicos de arena, piedra volcánica y ceniza, que de acuerdo con los especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) salieron desde una profundidad de 7 km y alcanzaron casi 10 km de altura. Esta primera erupción cubrió de material volcánico cerca de 150 km en torno al cono, interrumpiendo las comunicaciones terrestres, telefónicas y la energía eléctrica.<sup>10</sup> Para esa fecha, el periodista y enviado especial del periódico *La Voz del Sureste*, Abenamar Moreno, informó desde la localidad de Pichucalco, a 20 km del volcán, que las localidades de Francisco León, Nicapa y las Riberas Volcán Chichonal y El Guayabal se “encontraban parcialmente destruidas” (figura 4).

Con la primera erupción, el norte del estado de Chiapas y algunas poblaciones de Tabasco quedaron cubiertos por el material arrojado, en tanto que una cerrada cortina de ceniza imposibilitó las operaciones de auxilio por parte del gobierno estatal y la Secretaría de la Defensa Nacional. Hasta el 2 de abril, fecha en que se publicó el artículo, el autor señaló que el volcán seguía en actividad, “[...] lanzando cenizas, arena y piedras, imposibilitando las

<sup>6</sup> El “lapilli” es lava fragmentada cuyas dimensiones van de 4 a 32 mm, la cual es lanzada violentamente y se solidifica en el aire.

<sup>7</sup> J. L. Arce *et al.*, “Erupción pliniana de hace 550 años del volcán Chichonal, Chiapas: distribución, volumen y altura de columna”, en *El Chichonal, 1982-2002*, Geos, vol. 22, núm. 2, 2002.

<sup>8</sup> Recuperado de: <<http://www.monografias.com/volcanes>>.

<sup>9</sup> Z. Jiménez y J. M. Espíndola, “Sismicidad detectada antes y durante la erupción del volcán El Chichonal de marzo-abril de 1982”, en *El Chichonal, 1982-2002*, Geos, vol. 22, núm. 2, 2002.

<sup>10</sup> “La UNAM en la reconstrucción de las comunidades afectadas por El Chichonal”, *Gaceta de la UNAM*, 4ª época, vol. 1, núm. 30, 26 de abril de 1982.



Figura 4. Erupción del 28 de marzo de 1982. Fotografía de Fernando Ledesma D., recuperada de YouTube.

operaciones de rescate en Francisco León y las Riberas El Volcán y El Guayabal ubicados en las faldas del Chichonal”.<sup>11</sup>

Moreno señaló que en Pichucalco el peso de la arena volcánica provocó la caída del techo del mercado público y de varias casas, y que en esa población y en esa fecha la ceniza alcanzó los 20 cm de espesor; lo cual dificultó el tránsito de todo tipo de vehículos. Informó que en el poblado de Nicapa más de 500 pobladores se refugiaron en el templo, cuyo techo no soportó el peso de la arena volcánica y al derrumbarse causó la muerte de un menor de edad. En esta población más de 300 viviendas quedaron totalmente destruidas (figura 5).

En Chapultenango, Moreno reportó que el presidente municipal, Luis Contreras, le informó que en la cabecera municipal, del mismo nombre, había “[...] muchas casas quemadas y sin techos; maizales y cafetales cubiertos por espesa capa de ceniza”. Finalizó su reportaje anunciando que el entonces presidente de la República, José López Portillo, en un mensaje dado en Tapachula, Chia-

<sup>11</sup> Abenamar Moreno, “Desolación. Continúa en actividad el Chichonal”, *La Voz del Sureste*, año xxxiii, núm. 1 384, 2 de abril de 1982.



Figura 5. Daños ocasionados por la erupción del 28 de marzo de 1982. Fotografía de *La Voz del Sureste*.

pas, declaró que se destinarían 150 millones de pesos como inversión inicial para la reconstrucción de la zona afectada.

El 29 de marzo se puso en marcha el plan DN-III, y con éste tanto el gobierno federal como el estatal iniciaron la atención a los damnificados, que llegaron por miles a los municipios vecinos a la zona del desastre. Paralelamente, la entonces Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) de Chiapas inició la evaluación de daños y la gestión de recursos para atender la reconstrucción de viviendas dañadas y la rehabilitación de carreteras y aeropuertos.

Salvador Patricio Pérez, quien era presidente municipal de Coapilla en 1982, señaló en sus escritos que a este lugar llegaron cientos de refugiados después del primer evento eruptivo.<sup>12</sup>

La primera erupción del volcán. Nos coordinamos con la Acción Católica, así como con los integrantes del templo adventista y la Cámara de Comercio de Copainalá [...] recuerdo bien vinieron a auxiliar con víveres tales como maseca, frijol, galletas, azúcar y otras co-

<sup>12</sup> Mecanoescrito inédito que me fue obsequiado por el autor en 2003. Modifiqué la ortografía, mas no la redacción ni el contenido.

sas varias que voluntariamente trajeron a la casa parroquial de este lugar y nuestras organizaciones nos dedicamos a estar ayudando directamente a los habitantes del pueblo de Ocoatepec llevándoles tortillas, frijoles y huevos y para que la gente que se encontraba en ese municipio no sufriera. Ayudamos durante tres días a estas gentes que eran de diferentes partes: del Naranja, de Vicente Guerrero, del Carmen [...] luego se regresaron a sus lugares pensando que esto ya había pasado sin pensar que algo más grave iba a ocurrir.

Frente a la versión oficial de la forma en que los tres niveles de gobierno afrontaron la grave situación provocada por el primer evento eruptivo, existen otras versiones por parte de antropólogos, historiadores y testigos presenciales que dejan ver la otra cara de esta enorme tragedia humana y ecológica a la que se enfrentó aquel 28 de marzo la comunidad zoque asentada en la región impactada por el evento volcánico. Esa otra versión nos dice que, tras la primera erupción, la presión que los municipios vecinos recibieron por la cantidad de refugiados que llegaron, en especial la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado, obligó al gobierno de Juan Sabines a tomar medidas que, en los días posteriores al 28, resultaron en una enorme catástrofe humana. Relacionado con esta actitud del gobierno estatal está el diagnóstico que le fue transmitido por un grupo de geólogos encabezados por Federico Mooser, quienes aseguraron que la actividad volcánica había cesado y que la población podía retornar a sus hogares. Con base en tal opinión, la radiodifusoras estatales y locales transmitieron mensajes a la población desplazada para que retornaran a sus localidades, y aquellos que habían permanecido en ellas lo siguieran haciendo, con instrucciones acompañadas de promesas de pronta ayuda.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Patricio Pérez S., “¿Qué es el volcán Chichonal. Quiénes los vivieron? Coapilla y sus conflictos vividos por los fenómenos de

Muy claro es el texto de la carta que los habitantes de Ostuacán dirigieron a Juan Sabines: “[...] por medio de la radio oímos sus consejos de no abandonar nuestros hogares y que aguantáramos sosteniéndonos con los alimentos que tuviéramos y que más tarde se nos daría la ayuda necesaria”.<sup>14</sup> El sábado 3 y el domingo 4 de abril el volcán entró nuevamente en una violentísima actividad explosiva que dejó sepultadas a más de 2000 personas. El municipio de Francisco León, semidestruido después del primer evento, quedó sepultado por completo bajo miles de toneladas de material volcánico. Ante esta situación, el gobierno de Sabines respondió: “El Chichonal tuvo un comportamiento ‘extraño’ ya que después de la primera erupción [...] entró en una etapa de aparente reposo, motivo por el cual a la gente se le aseguró que el volcán ya no haría más erupción”.<sup>15</sup> Además:

Durante la erupción de 1982 se generaron una serie de depósitos piroclásticos y volcanoclasticos. En particular, durante la fase III ocurrida el 4 de abril, tuvo lugar la destrucción del domo central originando una serie de flujos de bloques y ceniza que se emplazaron en las principales barrancas, alterando la red hidrográfica del volcán. Los flujos que bajaron por las barrancas Tuspac y Agua Tibia represaron el río Magdalena, formando un lago temporal caliente que inundó la población de Francisco León.

El 26 de mayo el dique cedió y originó flujos de escombros que alcanzaron temperaturas de hasta 82 °C.<sup>16</sup> El recuento de daños en cifras duras fue el siguiente: afectación a 150 000 personas, de las

la naturaleza”, mecanoscrito inédito, Coapilla, 1982. Véase Laureano Reyes Gómez, *Los zoques del volcán*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2007.

<sup>14</sup> Marina Alonso Bolaños, “Los zoques bajo el volcán. Microhistorias de la erupción de El Chichonal, Chiapas”, tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2011.

<sup>15</sup> L. Reyes Gómez, *op. cit.*

<sup>16</sup> J. L. Macías, *op. cit.*

---

cuales, hacia el 12 de abril, 2 750 estaban en calidad de desaparecidas. Devastación total en las poblaciones que se localizaban dentro de un radio de 10 km del volcán Chichonal; 41 711 ha de tierras de origen ejidal dañadas; 58 escuelas, 30 templos, 11 presidencias municipales, 16 clínicas, dos aeropistas y mercados destruidos. El paisaje se modificó drásticamente porque la ceniza relleno las hondonadas de una enorme zona, y los campos de cultivo quedaron destruidos totalmente.<sup>17</sup>

De acuerdo con el diagnóstico de los científicos enviados por la UNAM, la ceniza se extendió hacia el oriente y afectó al estado de Campeche; al norte, al Golfo de México; al poniente, hasta Acayucan, Veracruz; y al sur, Chiapas y Oaxaca, ocasionando serios daños a la agricultura y la ganadería, al quedar los suelos cubiertos por material volcánico.

Dentro del llamado Plan Chiapas, la Comisión de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado realizó en 1984 los diagnósticos de los dos municipios más afectados: Francisco León, localizado a sólo 5 km del volcán,<sup>18</sup> y Chapultenango, a 9 km.<sup>19</sup> Respecto del primero, asentó la siguiente información:

El municipio de Francisco León forma parte de la Región V Norte, limita al norte con el municipio de Pichucalco, al este con el de Chapultenango, al sur con los de Copainalá, Tecpatán y Ocoatepec y al oeste con el de Ostucán. Su superficie aproximada es de 1 143 km<sup>2</sup>. En 1980 lo habitaban 7 446 personas, como consecuencia de la erupción del Chichonal el año de 1982 el municipio quedó inhabilitado. Hacia finales de 1984 cerca de 2 000 habitantes habían regresado a sus lugares de origen.

<sup>17</sup> M. Alonso Bolaños, *op. cit.*

<sup>18</sup> *Francisco León. Diagnóstico municipal*, Chiapas, Plan Chiapas-Comisión de Fortalecimiento Municipal-Gobierno del Estado de Chiapas, 1984.

<sup>19</sup> *Chapultenango. Diagnóstico municipal*, Plan Chiapas-Comisión de Fortalecimiento Municipal-Gobierno del Estado de Chiapas, 1984.

De acuerdo con las afectaciones y posibles tiempos de recuperación, el documento señalaba que Francisco León había quedado dividido en tres áreas:

Área Central (incluida la cabecera municipal): destrucción total, poblados sepultados bajo espesa capa de material piroclástico [...] 20 años para su recuperación. Área 2: Afectación severa, entre 10 y 20 años y Área 3 con afectaciones moderadas, menos de 10 años de recuperación.

Respecto a los habitantes, el documento indica que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 1980, eran 7 446, y que para 1984 habían descendido a 1 889. “La erupción del Chichonal constituyó una ruptura del proceso demográfico al obligar a toda la población a emigrar” y asentarse en nuevas poblaciones. Otras fuentes indican que, para 1985, 27% de los pobladores habían regresado a sus lugares de origen.

Sobre el equipamiento urbano proporciona los siguientes datos: “En lo que se refiere a vivienda, las primeras 10 familias que regresaron recibieron para la construcción de sus casas, láminas de cartón proporcionadas por el INI [Instituto Nacional Indigenista], fuera de esto se han utilizado materiales encontrados en el terreno”.<sup>20</sup> El templo, su único patrimonio arquitectónico, quedó sepultado en el poblado de Francisco León<sup>21</sup> (figura 6).

El diagnóstico del municipio de Chapultenango proporciona las siguientes características:

<sup>20</sup> Esta referencia es de las pocas que encontré respecto al uso de materiales que no fueran láminas de zinc; al señalar que se trata de materiales encontrados en el terreno, nos lleva a pensar que se trató de materiales volcánicos.

<sup>21</sup> Coalpitán o Coalpitlán fue el nombre original de esta población. Los dominicos le antepusieron el de Santa María Magdalena. El templo se edificó en el siglo XVI y fue doctrina dependiente del convento de Santo Domingo de Tecpatán. El 13 de febrero de 1934 el gobernador Vitórico Grajales cambió el nombre del municipio por el de Francisco León, personaje de origen oaxaqueño que gobernó Chiapas de 1896 a 1899.



Figura 6. A la izquierda, toma aérea del poblado de Francisco León antes de las erupciones. Fotografía de Ricardo Meléndez, AHEC. A la derecha, toma del mismo lugar después de la erupción del 4 de abril. Fotografía de Erik Klemetti, AHEC.

Se localiza en la Región V Norte y sus límites son: al norte con Pichucalco e Ixtacomitán, al este con Solosuchiapa e Ixhuitán, al sur con Tapilula, Pantepec, Tapalapa y Ocoatepec y al oeste con Francisco León (municipio inhabilitado). Su extensión territorial es de 161.5 km<sup>2</sup>. En 1980 tenía 7 634 habitantes.

Respecto del área afectada por la erupción del Chichonal, señala que “un tercio de la superficie del Municipio quedó destruido totalmente y necesitará por lo menos 20 años para su completa rehabilitación. Otro tercio formado por dos áreas: la de afectación severa y afectación ligera y el tercio restante con alteraciones leves”. Los ejidos parcial o totalmente desaparecidos fueron los de Esquipulas Guayabal, Guadalupe Victoria, Tonapac, Yaspac y Volcán Chichonal. Sus habitantes fueron reacomodados en ejidos, a los que se asignó el mismo nombre, anteponiendo el término “Nuevo”.

### Programas de atención

El 19 de abril se creó el Programa de Reconstrucción y Desarrollo de las Zonas Afectadas por el Volcán Chichonal en los Estados de Chiapas y Tabasco, que en una primera etapa se centró en la atención a los damnificados y posteriormente a los despla-

zados de la zona declarada como inhabilitada e inhabitable. Posteriormente, 18 técnicos de la SAHOP evaluaron los daños y coordinaron la rehabilitación de carreteras y aeropuertos.

En mayo, el presidente José López Portillo ordenó “desburocratizar al máximo las acciones encaminadas a auxiliar a los damnificados por el volcán Chichonal”, y después de reunirse con su gabinete y autoridades estatales, dictó medidas para iniciar los trabajos de reconstrucción, rehabilitación y restitución de tierras, así como el otorgamiento de apoyos crediticios. Para esto designó a la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) como la instancia coordinadora en la aplicación del programa, el cual estaba integrado por cuatro subprogramas: el de Rehabilitación; el de Prevención; el de Investigación, Información y Documentación, y el de Reacomodo.<sup>22</sup>

Para efecto del presente trabajo sólo trataré el relativo a la Rehabilitación, cuyas acciones fueron:

1. Mejoramiento de vivienda a cargo del Gobierno del Estado de Chiapas.
2. Mejoramiento de vivienda a cargo de la SAHOP.

<sup>22</sup> García Chanona, “Damnificados de Chapultenango sin tierras para trabajar”, *La Voz del Sureste*, año xxxiii, núm. 1 386, 23 de abril de 1982.

3. Mejoramiento urbano a cargo del Gobierno del Estado de Chiapas.
4. Rehabilitación de las redes de agua potable a cargo de la SAHOP.
5. Rehabilitación de los espacios públicos a cargo de la SAHOP.

En el informe de avances rendido el 28 de julio de 1982 se dice que, respecto a las acciones de los subprogramas 1 y 2, se llevó a cabo la distribución de láminas de zinc y de cartón para reparar los techos de las viviendas, asumiendo con esto que las viviendas conservaban los muros, lo cual no sucedió en la mayor parte de las poblaciones más afectadas. Las cifras oficiales señalan que, para la fecha del informe, el gobierno estatal había entregado 69116 láminas de las 129041 que se requerían para viviendas “dañadas” en 212 localidades de 20 municipios.

En este mismo rubro, la SAHOP se hizo cargo de la rehabilitación de viviendas en los municipios de Rayón, Chapultenango y Luis Esparza, reportando que para mediados de 1982 había un avance de 5%, en tanto que en la aplicación de los recursos financieros el avance era de 41%. En cuanto al subprograma 3, que también tuvo a su cargo, informó haber limpiado y desalojado el material volcánico en las calles de Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco y Palenque. Se sobreentiende que esta acción priorizó a la capital del estado, a la cabecera municipal del municipio de Pichucalco por su importancia comercial y de comunicación y, la tercera, una zona arqueológica de gran importancia a nivel turístico.

Para el subprograma de agua potable sólo se informaron acciones a futuro, como la “rehabilitación de líneas y tanques, desazolve y en algunos casos la construcción de sistemas nuevos”. En el subprograma de Espacios Públicos, esa secretaría, que tuvo a su cargo la reparación de grietas y reposición de techumbres de seis templos en los municipios de Chapultenango, Tecpatán, Ostucán, Ixtacomitán y

Pichucalco, reportó un avance de 16%, como consta en el informe de avances del 28 de julio de 1982, resguardado en el AGECC (documento sin clasificar).

### **De la destrucción a la nueva experiencia de reconstrucción**

*Llueven piedras. En vez de agua caen piedras, grandes y pequeñas, arena gruesa, piedras molidas, la piedra pómez, que es la espuma de la roca hirviendo, un aguacero de piedras, piedras que perforan las láminas de zinc, arenales sobre los techos que caen, granizada mineral y caliente.*

JAIME SABINES, 2008

En cuanto al tema de atención a la construcción y reconstrucción de viviendas, el gobierno estatal solicitó recursos federales sólo para la adquisición de láminas. En ninguno de los archivos consultados hallé documentos que indicaran una solicitud de otro tipo de material, aunque, de igual manera, en ese sentido tanto los pobladores como las autoridades de los municipios afectados hacían hincapié ante la autoridad estatal de la imperiosa necesidad de ser dotados de ese material, lo cual da paso a preguntarse ¿por qué por ambas partes esa limitación y de qué manera se afrontarían la construcción y reconstrucción de las miles de viviendas dañadas o destruidas? Para encontrar la respuesta, remito al contenido de un importante documento elaborado por el gobierno estatal tras haber determinado el cese de la actividad volcánica del Chichonal, y que de seguro fue presentado al gobierno federal para la obtención de recursos.

El documento se titula “Temática a tratar por el señor gobernador don Juan Sabines respecto a la problemática de la zona afectada por el volcán Chichonal”, fechado el 11 de mayo de 1982.<sup>23</sup> Son cinco

<sup>23</sup> Una copia del documento lo consulté en el Archivo General del Estado de Chiapas (exp. sin clasificar).

los temas los que aborda, de los cuales presento el tercer punto de manera más amplia:

1. Área de ejidos y pequeñas propiedades comprendidas en la zona destruida por el volcán y que debían ser restituidas: 35599 ha de tierras ejidales y 6112 de particulares, para un total de 41 711 ha.
2. Adquisición de tierras, cuyos datos resumidos son: 35599 ha de tierras ejidales y 6112 de particulares, para un total de tierras a restituir de 41 711 ha, con un costo de inversión de 834220000 pesos.
3. Rehabilitación de viviendas afectadas, reconstrucción de poblados y restitución de poblados ejidales.
  - 3.1. Rehabilitación de viviendas afectadas. Programa iniciado con el reparto de 10352 láminas recibidas a través de la SPP del gobierno federal, de las cuales se destinaron 2000 al municipio de Rayón, 4000 al de Tapilula, 2000 al de Ixhuatán y 2352 al de Pichucalco (para el ejido de Tectuapán).<sup>24</sup> Además de esta cantidad de láminas ya distribuidas, el documento señala que aún se requerían 109089 láminas de zinc y 23440 de cartón para un total de 9089 viviendas dañadas en 19 municipios y 201 localidades: un total de 133104 láminas de zinc y cartón con un peso aproximado de 1298 toneladas. El cálculo se hizo en razón de 20 láminas por techo caído, cuatro por cada cocina destruida y 20 el número máximo para restituir láminas dañadas en viviendas parcialmente destruidas, excepto las de cartón, que serían resti-

<sup>24</sup> Llama la atención el reparto de este material, el cual fue destinado a los municipios poco afectados.

tuidas en su totalidad, pues al retirar las dañadas se destruyen también las no afectadas. Las cantidades manejadas oficialmente respecto de viviendas afectadas nos llevan a esta pregunta: ¿qué cantidades de otros materiales para cimientos y muros se requerían para reparar o edificarlas? Algunas respuestas las encontré en cartas conmovedoras dirigidas al gobernador en turno, Juan Sabines, y al que lo sucedió, el general Absalón Castellanos Domínguez. Tras presentar la temática de este documento, haré mención de ellas, pues me parece que representan el esfuerzo de dos comunidades tratando de superar su tragedia y, para este caso, su falta de vivienda.

- 3.2. Reestructuración de poblados. De acuerdo con el documento, dentro de la zona más afectada se localizaban dos municipios con sus respectivas cabeceras y poblaciones “grandemente afectadas”, pero susceptibles de rehabilitación —no se menciona más el municipio de Francisco León porque éste ya se había declarado “inhabilitado e inhabitable”—:
  - a) Chapultenango, cabecera, riberas y ejidos con 100% de afectación y b) Ostuacán, de igual manera con 100% de afectación. La rehabilitación de ambos se calculó en 29500000 pesos, sólo para la restitución de su infraestructura. Para el caso de Chapultenango, se señaló que sus riberas, ejidos y cabecera carecían de caminos, y que sólo se contaba con una brecha de herradura que no permitía el acceso a ningún tipo de vehículo. Además, el camino que comunicaba a Chapultenango con Pichucalco estaba totalmente obstruido y sin posibilidad de rehabili-

tación, por estar dentro del radio de 10 km 100% destruido.

- 3.3. La restitución de las zonas urbanas y su correspondiente infraestructura se calculó en un costo de 372617000 de pesos, aplicados en: *a)* trazo y calles, 22 750 000; *b)* agua potable, 16 151 000; *c)* electrificación, 11 302 000; *d)* construcción de viviendas, 246 160 000; *e)* escuelas 24 350 000; *f)* casas ejidales, 6 500 000; *g)* plazas cívicas, 13 000 000; *h)* clínicas, 32 500 000. Se observa que el rubro más elevado es el de construcción de vivienda, si bien el documento no especifica ni detalla el requerimiento ni el tipo de materiales.
4. Para la rehabilitación de caminos que comunicaban a las poblaciones entre sí y con el centro del estado se previeron 246 000 0000. Se dice que estos caminos estaban muy afectados por el espesor que alcanzaba la capa de arena volcánica que los cubría.
5. Atención y reubicación de 12165 damnificados que se encontraban en los albergues de Chiapas y Tabasco.

Centrada en el tema de la construcción y reconstrucción de viviendas y edificios públicos civiles y religiosos, vuelvo a los documento señalados párrafos arriba: “Oficio que Primitivo Jiménez, presidente del Comisariado Ejidal El Naranja, municipio de Francisco León, y Víctor Pablo Peñate de Acción C. [Católica] dirigieron el 6 de enero de 1987 al gobernador del estado de Chiapas”:<sup>25</sup>

La gente de El Naranja, situados en la zona del volcán Chichonal, estamos reviviendo la comunidad por lo que abajo citamos:

<sup>25</sup> Para una mejor comprensión y lectura, modifiqué la ortografía del documento original, mas no la redacción ni el contenido.

Aunque el gobierno nos ha proporcionado muchas oportunidades fuera de nuestras tierras, hemos tenido grandes desventajas, entre otras:

1. Estamos perdiendo nuestra unidad.
2. Los jóvenes están adquiriendo muchos vicios.
3. Todo es comprado y hay mucha pobreza.
4. Hay pocas tierras para sembrar y hay pleitos por ella.
5. Las tierras están lejos y hay que ir en lancha.
6. Somos católicos y los adventistas empiezan a dividirnos con su secta.
7. Nuestra vida se está viciando en las ciudades.
8. No producimos y sólo consumimos.

Estamos regresando a nuestros hogares destruidos, queremos sembrar y vivir como campesinos productivos para nuestro estado de Chiapas. No queremos ser problema en las ciudades con nuestra presencia. Solicitamos que venga alguna persona del gobierno y vea la forma en que somos gente productiva, somos campesinos. Por lo pronto necesitamos lámina para reconstruir nuestros hogares y nuestro templo [se le anexa una lista de 30 personas solicitantes de láminas de zinc].

Otra carta dirigida al gobernador, general Absalón Castellanos Domínguez, fechada el 19 de junio de 1986, de la que sólo extraigo la petición de recuperar láminas de zinc, la enviaron los pobladores del extinto Francisco León, quienes habían sido reubicados en el ejido denominado “Juan Sábines Gutiérrez” —nombre dado a ese nuevo asentamiento en honor al anterior gobernador—, en la que solicitan la autorización para retirar las láminas de zinc de las casas que les fueron dadas en el nuevo asentamiento y reutilizarlas en la construcción de sus nuevas viviendas en el extinto Francisco León, a donde estaban retornando. En ese documento queda clara la participación que los propios

pobladores tuvieron primero en la composición de los nuevos poblados y, en segundo lugar, en la reconstrucción de los extinguidos, a donde finalmente decidieron regresar.<sup>26</sup> El documento lo suscriben el comisario ejidal de Francisco León, Emilio Álvarez Morales [sic], el secretario, Marcial Altunar Alt. [sic], el tesorero Luis Rey Alvares [sic] Sánchez, el presidente del Consejo de Vigilancia, Pedro Mateo Hernández, y el agente municipal Nicolás Sánchez Cruz:<sup>27</sup>

[...] ya que nosotros como dueños de las casas queremos desbaratar nuestras casas que nos habían dado al nuestro gobierno de Juan Sabines Gutiérrez, queremos llevar éstas [se refieren a las láminas de zinc] donde estamos en el poblado antes mencionado [al extinto Francisco León] nosotros sufrimos tremendo trabajo cuando se construyó [se refiere al nuevo asentamiento de Juan Sabines] cargamos gravas y arenas y piedras y varillas y trasladamos los cementos a nuestro lomo porque no entraban todavía las máquinas [...] hicimos la construcción de escuelas y clínica e iglesia y casa ejidal y cancha deportiva y para aguas potables [...] todas estas obras que hubo las hicimos, por la misma razón no queremos perder nuestras casas [...] y estamos reclamando [...] llevar nuestras láminas hasta el Ejido viejo [rúbricas y hoja anexa con nombres y firmas de solicitantes].

Anexa a este documento se encuentra una nota manuscrita sin nombre ni firma que dice:

Estas personas fueron reacomodadas por lo del Chichonal, al poco tiempo sin autorización empezaron a

<sup>26</sup> Para conocer la forma en que el evento eruptivo repercutió en la etnia zoque, en su dispersión y reacomodo, se recomienda consultar la excelente tesis de doctorado de Marina Alonso Bolaños.

<sup>27</sup> Como en el caso del documento anterior, en éste también modifiqué la ortografía y respeté la redacción y el contenido.

regresar a su lugar de origen, esto sucedió hace aproximadamente dos años que se cambiaron sin llevar las láminas de las casas que les hicieron en el Ejido Juan Sabines. Actualmente lo requieren pero no procede.

En el mismo tenor de la anterior, el 17 de febrero de 1987 la secretaria particular del gobernador Absalón Castellanos Domínguez recibió el oficio número 2, firmado por Juan Sánchez Estrada, comisario ejidal, y Nicolás Sánchez Cruz, agente municipal, ambos del poblado de San José Maspac del municipio de Francisco León, solicitando al mandatario la autorización para desbaratar las casas que construyeron en el poblado Juan Sabines Gutiérrez, donde los reacomodaron después de la erupción del Chichonal, y trasladar las láminas de zinc a su poblado de origen y al cual regresaron “a producir de nuevo” y requieren para edificar sus viviendas, escuela e iglesia católica.

Mediante el oficio número 450, les responden en estos términos:

[...] me permito informarles que no es factible esta petición ya que estas casas se erigieron para que se habitaran y se evitara en lo sucesivo problemas de habitación por efectos del volcán. Al abandonar ustedes por cuenta propia dichas casas, hace ya dos o tres años, perdieron el derecho a éstas [firma Romeo Pedrero Yáñez, sin cargo (AGEC, documento y carpeta sin clasificar)].

De acuerdo con la información anterior, lo que podemos observar y afirmar es que tanto por parte de los dos niveles de gobierno —el federal y el estatal— como de los afectados no hubo intenciones ni peticiones para dotar y obtener otros materiales de construcción que no fueran las láminas.

La cuestión anterior nos lleva a plantearnos una segunda pregunta: ¿qué opciones tuvieron las per-

sonas que habían perdido parcial o totalmente sus viviendas? Para responderla, cuento con algunos testimonios orales de los que me he valido para asegurar que la única opción que tuvieron fue recurrir a su ingenio para obtener el material de construcción, así como a los sistemas constructivos utilizados tradicionalmente en la edificación de pequeñas viviendas.

### La solución y única opción: el block “zoque”

*Hay también una clase de polvo que por su propia naturaleza produce efectos maravillosos. Se le haya en la región de Bayas [...] en las cercanías del Vesubio. Este polvo [...] no sólo consolida toda clase de edificaciones, sino que incluso las obras que se hacen bajo el agua del mar tienen solidez.*

MARCO LUCIO VITRUBIO

Como señalé en la parte introductoria, en 2003 me fue obsequiado un *block* en el poblado de Tapalapa, además del fragmento de otro en Chapultenango, ambos elaborados con el material arrojado por el volcán Chichonal en 1982. Este tipo de *block*, al que he llamado “zoque”, fue la única opción que tuvieron los habitantes para recuperar las viviendas que habían sido destruidas de manera parcial o total por los eventos eruptivos, ante la imposibilidad de obtener otros materiales. La iniciativa de su elaboración se desconoce. No encontré ninguna referencia escrita que indique cuál institución o persona dirigió o proporcionó la fórmula o proporciones de los elementos que lo componen. Los testimonios orales apuntan a que nació de la necesidad y el ingenio natural del ser humano para resolver y cubrir sus necesidades más apremiantes.

Dos factores contribuyeron a dicha acción: la primera fue la de carreteras inexistentes y caminos totalmente obstruidos por gruesas capas de material volcánico que impedía el tránsito de vehículos, y la



Figura 7. *Block* elaborado con material volcánico procedente de Tapalapa, Chiapas. Fotografía de Virginia Guzmán Monroy.

segunda, la nula intención del gobierno federal y estatal de proporcionar materiales de construcción que no fueran láminas de zinc o de cartón. Así, con cientos de viviendas destruidas y semidestruídas y las condiciones de desastre en que quedó una enorme región, con la flora y fauna desaparecidas, sin forma de obtener palma de chichón, bajareque, madera y buena tierra, los zoques sólo contaron con sus manos y lo que la zona les proporcionó en grandes cantidades: material volcánico —ceniza, piedra y arena—. Así nació el *block* “zoque” (figura 7).

### Los testimonios

De documentos oficiales obtuve frases cortas que me ayudaron a deducir que los pobladores usaron material volcánico para elaborar los *blocks* con que construyeron y reconstruyeron sus viviendas. De éstos, el diagnóstico del municipio de Francisco León, elaborado por FORIAM en 1984, señaló que las familias que volvieron a repoblar el municipio recibieron “[...] láminas de cartón proporcionadas por el INI y fuera de eso se han utilizado materiales encontrados en el terreno”.

En un texto publicado en 1982 por Raúl Hurtado Martínez, habitante de Pichucalco y quien fue testigo de los hechos, se señala que “[...] la arena volcánica sirve para hacer mezclas para las construcciones, según lo afirman los Ingenieros-Arquitectos de fama

reconocida, aunque los maestros albañiles y choferes de carros de volteo lo nieguen". En otra parte del texto, el autor afirma haber platicado con albañiles y constructores respecto del tema, y a su pregunta sobre si "¿es buena la arena [volcánica] para hacer mezcla?", la respuesta que obtuvo fue que "sí y agarra bien en los repellos y banquetas perfectamente bien consistente; pero para colado de lozas de casas de concreto todavía no se hace la prueba". Hurtado finaliza:

Bueno, de lo perdido algo que se recoja ya es utilidad y lo digo porque del material volcánico ya se le está sacando beneficio como: la utilización de la arena en la construcción; la fabricación de lana mineral para colchonetas y aislantes y fertilizante mineral para las tierras.

Lo anterior deja claro que el material volcánico se estaba utilizando en las tareas de rehabilitación, aunque ningún documento oficial dejó testimonio de ello.

En 2003, cuando recorrí una gran parte de la región zoque en el norte del estado de Chiapas, tuve mi primer contacto con los pobladores de algunas de las comunidades más afectadas por la erupción del Chichonal, y además del *block* de Tapalapa y el fragmento de Chapultenango obtuve valiosos testimonios de personas que recordaban los eventos y me afirmaron que la edificación de sus viviendas la hicieron con *blocks* que ellos mismos elaboraron con la ceniza, arena y pequeñas piedras volcánicas arrojadas por el volcán. De mi visita a Tapalapa, rescato de mi cuaderno de notas la siguiente información:

Tapalapa es el nombre náhuatl que significa "tierra de color rojo" y parece estar relacionado con la producción de la grana cochinilla [...] su traza es de damero, con grandes manzanas y calles alineadas, cuentan con luz eléctrica y agua potable entubada. Los materiales constructivos tradicionales: bajareque, adobe, paja y palma de chichón han sido sustituidos por *blocks* elaborados aprovechando los materiales arroja-

dos por el volcán Chichonal el año de 1982 y láminas de zinc para las techumbres (figura 8).

Este mismo caso es aplicable a Chapultenango y a todos aquellos poblados afectados por el evento eruptivo.

Testigo y actor de los hechos es el arquitecto Vicente Guerrero Juárez, con quien platiqué sobre su participación en los eventos de 1982 y a quien agradezco la información proporcionada.<sup>28</sup> En 1982, el arquitecto Guerrero ocupaba el cargo de jefe de Mejoramiento Urbano y de Vivienda en la SAHOP Chiapas. Tras el evento eruptivo del 28 de marzo, fue designado para realizar la evaluación de los daños en el ámbito urbano y cuantificar los costos de la rehabilitación. De igual manera formó parte del comité de políticas a seguir. Fue asignado al municipio de Chapultenango, a donde se dirigió días después de la primera erupción.

Mientras estaba en la ribera del volcán Chichonal,<sup>29</sup> y ante el inminente riesgo de nuevos eventos eruptivos, se trasladó a Chapultenango donde vivió las erupciones del 3 y 4 de abril. Recuerda la caída de piedras de gran tamaño, de arena, ceniza y piedra pómez. Pasado el evento, participó en el programa de reconstrucción de ese municipio, el segundo más dañado, y afirma que por parte de las autoridades federales lo único que recibieron fueron láminas de zinc para techar las viviendas y el conjunto conventual. De otros materiales refiere que llegó cemento en "poca cantidad", dada la dificultad que había para que entraran vehículos que los transportaran, un dato que ya señalamos y que se confirma con la información conservada en la documentación oficial y en los relatos de la época.

<sup>28</sup> Entrevista realizada en el Centro Cultural Jaime Sabines de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez el 8 de junio de 2016.

<sup>29</sup> Las "riberas" son pequeños núcleos de población integrados por un corto número de casas que tienen como autoridad a un agente municipal. Las "colonias" son ejidos formados por un mayor número de habitantes y cuentan con un comisario ejidal que los representa en el municipio.



Figura 8. Viviendas edificadas con *block* "zoque" en Tapalapa. Fotografía recuperada de: <<https://www.google.com.mx/intl/es/earth>>.

A mi pregunta específica sobre la elaboración de los *blocks* hechos con material volcánico usado en la edificación y reedificación de las viviendas, edificios públicos e infraestructura urbana, señaló que, en efecto, la gente, de *motu proprio* y sin ninguna dirección de carácter técnico, los elaboró, y que esto fue a base de pruebas de acierto y error, y que ante la escasez de cemento, el poco que recibieron fue utilizado en proporciones menores en la composición de los bloques mencionados. Así, recuerda que las proporciones fueron de sólo 4% de cemento, arena y ceniza volcánica, y un poco de agua. Finalmente, la elaboración de estos bloques los adjudica a la experiencia constructiva tradicional de los pobladores para la autoconstrucción (figura 9).

En cuanto a la composición del fragmento de *block* que me fue obsequiado en Chapultenango en 2003, fue sometido a un análisis petrográfico por el geólogo Jaime Torres Trejo y la bióloga Ana Laura Avelar Carmona, ambos del Laboratorio de Geología de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH, a quienes agradezco profundamente su colaboración. De igual manera, a la restauradora Sara Fernández Mendiola, por haber sido la intermediaria para llevar a cabo dicho estudio.

El análisis de la muestra se realizó en un microscopio petrográfico polarizante que permitió identificar el contenido litológico-mineralógico; además se



Figura 9. Vivienda edificada en Chapultenango con bloques de material volcánico. Fotografía recuperada de: <<https://www.google.com.mx/intl/es/earth>>.

hizo un estudio megascópico con un microscopio estereoscópico, el cual permitió determinar las características de los agregados. Paralelamente a estos exámenes, buscaron información geológica de la región de origen, es decir de Chapultenango, a modo de evaluar si esos agregados y el cementante encantados derivaban de rocas de esa zona. Éste fue el resultado:

Con base en la composición de los agregados del tabique, concluimos que éstos derivan mayoritariamente de rocas ígneas extrusivas [...] el cementante calcáreo está formado por calcita, la cual se produce por la calcinación de calizas. Según el INEGI (1999), las tobas afloran al noroeste de Chapultenango y las calizas son abundantes en la región [...] Datos que permiten sugerir que el tabique sea de manufactura local.<sup>30</sup>

| 247

### El patrimonio religioso edificado

Los actores de esta historia son la orden de frailes dominicos, encargados de evangelizar a la etnia zoque y de edificar los conjuntos conventuales, y el volcán Chichonal, que en 1982 destruyó o semidestruyó dichas edificaciones, la mayoría construidas en el siglo XVI, como se verá. El objetivo de esta par-

<sup>30</sup> Jaime Torres Trejo y Ana L. Avelar Carmona, *Análisis petrográfico de un tabique procedente de Chapultenango, Chiapas, México*, Laboratorio de Geología-ENCRYM-INAH, México, 2016.

te del trabajo es contribuir al conocimiento del devenir histórico del patrimonio cultural edificado en la región zoque chiapaneca y la forma como aquel evento natural lo impactó.

### **El inicio de la historia. La llegada de los predicadores**

Tras un largo y accidentado viaje iniciado en el puerto de San Lúcar de Barrameda, España, el 12 de enero de 1544, el fraile dominico Bartolomé de las Casas, recién consagrado obispo de Chiapas, arribó a esas tierras acompañado de 25 hermanos de su orden:<sup>31</sup> Tomás Casillas (vicario del grupo), Tomás de la Torre, Domingo de Vico, Tomás de San Juan, Pedro Calvo, Alonso de Portillo, Cristóbal Pardavé, Luis de Cuenca, Alonso Villalva, Domingo Azcona, Rodrigo Ladrada (amigo de fray Bartolomé y su compañero desde las misiones de Cumaná, Nicaragua y Verapaz), Diego Calderón, Pedro de la Cruz, Jorge León, Juan Cabrera, Francisco Quesada, Diego Hernández, Domingo de Ara, Pedro Mártir, Vicente Núñez, Juan Guerrero, Juan Díaz, Pedro Rubio, Jordán de Piamonte y Domingo de Medinilla.<sup>32</sup> Para llegar a la sede de su obispado en Ciudad Real —la actual San Cristóbal de las Casas—, única población de españoles y sede de los poderes civiles y religiosos, hicieron un segundo viaje, no menos penoso, atravesando territorio zoque.

La primera referencia dominica sobre el contacto del grupo inicial de evangelizadores llegados con fray Bartolomé de las Casas a tierras chiapanecas proviene del diario de viaje escrito por fray Tomás de la To-

rré entre 1544 y 1545, quien formó parte de ese grupo desde su salida del convento de San Esteban de Salamanca hasta su llegada a Ciudad Real de Chiapa. Él señala que, una vez en tierra firme, se dividieron nuevamente en varios grupos, siguiendo cada uno rutas diferentes. Finalmente todos se reunieron en el pueblo zoque de Ixtapangajoyá, al pie del Macizo Central de Chiapas, para continuar su viaje por el camino de los zoques. Ése fue su primer contacto con la etnia que nos ocupa, de la cual recibieron alimentos, servicio de carga y de transporte por las numerosas rutas que atraviesan la parte norte de su provincia.<sup>33</sup>

El 12 de marzo de 1545, el obispo Las Casas y su grupo de evangelizadores entraron a Ciudad Real de Chiapa, sede del nuevo obispado. El inevitable enfrentamiento que se dio entre el obispo y los colonos españoles por la aplicación de las Leyes Nuevas, expedidas por el rey Carlos V en 1542, obligó al grupo de dominicos y al propio obispo a salir de Ciudad Real. Amenazado de muerte por los dueños de esclavos y encomenderos, Las Casas y su grupo se refugiaron en la villa de Gracias a Dios, Honduras, y él abandonó en definitiva su obispado a principios de 1546.

En 1547 los dominicos mejoraron sus relaciones con los colonos de Ciudad Real y regresan a la villa a fundar su primer convento. A partir de esa fecha su vicario general, fray Tomás Casillas, organizó a su grupo de misioneros para dar inicio formal a la evangelización.

Un año después de haber llegado a Chiapas, los frailes que acompañaban al obispo Las Casas iniciaron su expansión misional hacia el territorio zoque. De acuerdo con los datos que proporciona el cronista dominico fray Antonio de Remesal, fueron los frailes Tomás Casillas y Alonso de Noreña los primeros que, en 1546, visitaron más de 60 comunidades

<sup>31</sup> Habrá que recordar que el grupo que salió de España acompañando al obispo Las Casas fue de 42 religiosos, de los cuales ocho se quedaron en las fundaciones antillanas y nueve perecieron ahogados en el naufragio en las costas de Campeche, por lo que a Chiapas llegaron los 25 señalados.

<sup>32</sup> Esteban Arroyo, O.P., *Los misioneros dominicos de Chiapas, entre lobos y corderos*, México, Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas, Provincia de Santiago de México, 1997, pp. 48-49.

<sup>33</sup> Tomás de la Torre, O.P., *Diario de viaje. De Salamanca a Ciudad Real de Chiapa. 1544-1545*, España, OPE, 1985, pp. 147-160.

zoques, y al parecer en una segunda realizada por el propio Casillas, acompañado de fray Alonso de Villalba, de la que sólo se refiere que fue durante el mes de agosto.<sup>34</sup>

Pese a no contar con información precisa sobre las diferentes rutas fundacionales seguidas por los evangelizadores, cabe suponer que debieron de basarse en los antiguos caminos prehispánicos utilizados para el comercio y el transporte, los cuales comunicaban y enlazaban a los señoríos y comunidades zoques asentados en la depresión central, la sierra y la vertiente del Golfo, incluyendo a los pueblos zoques asentados en los actuales estados de Tabasco y Oaxaca.<sup>35</sup>

La expansión dominica en territorio zoque se dio a partir del pueblo de Tecpatán, siguiendo las rutas hacia Tabasco. Los dominicos determinaron el rango de establecimiento —priorato, vicaría y visita— de acuerdo con el número de habitantes, recursos económicos del lugar y perspectivas de desarrollo. De esta manera, en los sitios principales establecieron las vicarías, que posteriormente se convertirían en prioratos o conventos formales, los cuales quedaban unidos entre sí a través de una línea de doctrinas o visitas, algunas de las cuales, con el tiempo, podían adquirir el rango de vicaría o bien de cabecera parroquial.

Es posible que la geografía de la región zoque y sus escasos recursos para el establecimiento de grandes haciendas fueran un factor determinante para que los dominicos sólo contaran con un convento formal, el de Santo Domingo de Tecpatán.

Tecpatán había sido cabecera de señorío prehispánico, paso obligado hacia Quechula, el puerto fluvial

más importante de la provincia zoque y donde los dominicos construyeron un magnífico conjunto arquitectónico, hoy bajo las aguas de la presa Malpaso; ubicado dentro del camino real que conducía a Guatemala, se comunicaba a través de éste con los pueblos de Copainalá, Chicoasén, Osumacinta y Tuxtla.

En el llamado “camino de los zoques”, seguido por los dominicos a su llegada a tierras chiapanecas, estaba Comistahuacán, al que los frailes añadieron el nombre de San Bartolomé —actualmente Rayón—. Siguiendo esta ruta, pero tomando un camino secundario, de seguro pasaron a Chapultenango y Coalpitán —Francisco León, sepultado en 1982 bajo las cenizas del volcán Chichonal—, en tanto que de Comistahuacán —Rayón—, por otros caminos secundarios llegaron a Ocoatepec, Pantepec y Tapalapa. Es indudable que la ruta fundacional dominica se basó en la red de caminos terrestres y fluviales usadas por los zoques como vías de comunicación y comercio.<sup>36</sup>

Los dominicos se encargaron de elegir el sitio para la fundación de nuevos establecimientos, o bien reorganizaron a los ya existentes; dieron a los poblados las tierras —fundo legal—; distribuyeron solares entre sus habitantes; designaron a los santos patronos, cuyos nombres antecieron a los topónimos indígenas; dividieron a la población —de acuerdo con el tamaño— en parcialidades —barrios o calpules—, que a su vez tuvieron un santo patrono; nombraron autoridades civiles que tuvieron a su cargo el cobro de tributo y la obligación de vigilar la asistencia de los habitantes a la doctrina y a las ceremonias y ritos católicos.

La imposición de un santo patrono para el pueblo y de un santo tutelar para cada calpul se convirtió en el factor de unidad e identidad entre los habitantes del pueblo en general y el calpul en particular. Las festividades en honor a sus santos fue-

<sup>34</sup> Antonio de Remesal, O.P., *Historia de las Indias Occidentales y particularmente de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, México, Porrúa, 1988, t. II, pp. 95 y 107.

<sup>35</sup> Juan Pedro Viqueira, *Encrucijadas chiapanecas. Economía, religión e identidades*, México, El Colegio de México, 2002, pp. 125-134.

<sup>36</sup> Jan de Vos, *Vivir en Frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*, México, CIESAS/INI, 1994, p. 204.

ron —y continúan siendo— los acontecimientos sociales de mayor relevancia para la población. En la región zoque, los dominicos administraron desde su convento de Tecpatán 26 pueblos, por lo que fueron, de las fundaciones chiapanecas, la que más pueblos tuvo a su cargo. Las doctrinas dominicas de la provincia de los zoques fueron secularizadas a partir de 1754 y abandonadas por completo en 1859, con la aplicación de las Leyes de Reforma.

Para efecto del presente trabajo, trataré brevemente la historia de los sitios fundados por los dominicos que resultaron afectados por la erupción de 1982.

### Las localidades afectadas y su patrimonio edificado

Escuetos listados en documentos de trabajo elaborados por instancias estatales, testimonios orales, algunas fotografías publicadas en periódicos y textos aislados como el del periodista de Pichucalco, ya mencionado, es la información que logré recabar respecto al tema de afectación del patrimonio religioso edificado en la zona siniestrada. En tanto que, con base en los textos dejados por los cronistas dominicos, podemos conocer los nombres de las fundaciones hechas en la región étnica zoque y cuáles de ellas se localizan en el área afectada por la erupción del Chichonal en aquel año.

Aunque no contamos con información precisa sobre el grado de daño sufrido en cada una de las edificaciones, podemos deducirlo con base en la distancia que cada una de esas localidades tiene al volcán, así como en el informe proporcionado por el Ejército mexicano respecto del tamaño de las piedras que cayeron según esa distancia. Otro factor a tomar en cuenta es que en la mayoría de los sitios afectados, el templo y algunas otras edificaciones públicas eran las únicas edificadas con mampostería, de ahí que, salvo el conjunto conventual dominico de Francisco León, que resultó en pérdida total,

(ANEXO DE CUADRO No. 4)

**CRITERIOS APLICADOS:**

CHAPULTENANGO	1	Escuela Primaria	2 500 000
	1	Clinica	2 500 000
	1	Aeropista	500 000
	300	Viviendas	3 000 000
	1	Iglesia	1 000 000
			<u>9 500 000</u>
BALTIERRA	2	Escuelas Primarias	500 000
		Viviendas	1 000 000
			<u>1 500 000</u>
NANCHITAL	1	Escuela Primaria	250 000
	100	Viviendas	400 000
			<u>650 000</u>
RIO NEGRO	1	Escuela Primaria	2 500 000
	200	Viviendas	2 000 000
	1	Iglesia	500 000
			<u>5 000 000</u>
OSTUACAN	1	Escuela Primaria	2 500 000
	1	Escuela Sec.	2 500 000
	1	Clinica	2 500 000
	1	Aeropista	3 850 000
	1	Iglesia	1 000 000
			<u>12 850 000</u>

Figura 10. Ejemplo de listado que indica las localidades afectadas y los sitios a realizar obras. Fuente: AHEC, sin clasificar.

los demás templos pudieron someterse a obras de reconstrucción; la mayor parte requirió la reposición de cubiertas con láminas de zinc (figura 10).<sup>37</sup>

Respecto de las obras de reparación en las edificaciones afectadas por la erupción, cuento con la información proporcionada por habitantes de algunas de las localidades y de personajes que participaron directamente en la organización y ejecución de las mismas. La mayoría concuerda en que, ante la imposibilidad de que el gobierno federal y estatal proporcionara materiales para la reconstrucción de viviendas, edificios públicos e infraestructura urbana por el impedimento que presentaban las carreteras totalmente obstruidas o destruidas por los eventos eruptivos, la población se vio forzada a echar mano de lo único que el volcán les había dejado: ceniza, piedra y arena. A decir de los entrevistados y de la información plasmada en informes

<sup>37</sup> “Temática a tratar por el señor Gobernador Don Juan Sabines Gutiérrez respecto a la problemática de la zona afectada por el volcán Chichonal. 11 de mayo de 1982”, mecanoscrito que se conserva en el Archivo Histórico del Estado de Chiapas (AHEC), p. 1.

oficiales, el gobierno federal, a través del estatal, proporcionó varios miles de láminas de zinc y de cartón, con los cuales se techaron edificios y viviendas; para la edificación o reconstrucción de muros se elaboraron bloques de material volcánico, los cuales se observan hasta la fecha. Lo anterior resultó en acciones inéditas en la historia de los materiales y los sistemas constructivos de nuestro país.<sup>38</sup>

Los 15 ejidos que sufrieron daños severos, que van desde la semidestrucción hasta la destrucción total, fueron Francisco León (Coalpitán), Chapultenango, Vicente Guerrero, El Naranjo, Carmen Tonapac, Esquipulas Guayabal, Guadalupe Victoria, Colonia Volcán Chichonal, Ribera Volcán Chichonal, San Antonio Acambac, Ostucacán, Xochimilco, Lindavista, Nicapa, Sunuapa, Ribera Candelaria y El Cuyo.<sup>39</sup>

Como quedó señalado líneas arriba, el grado de afectación se midió con base en la cercanía con el volcán. Los sitios mencionados se encuentran en un radio de 10 km del cráter. De éstos, reconocemos a la mayoría de ellos como doctrinas dominicas fundadas en el siglo XVI, mencionadas en diversos documentos que se conservan en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de las Casas, algunos correspondientes a visitas pastorales hechas por los obispos o bien en correspondencia de párrocos, frailes o visitantes, según el caso. Podemos afirmar así que cada uno de esos sitios contaba con su templo católico.

### Patrimonio perdido

Sin duda alguna, la pérdida más lamentable e irreparable fue la del conjunto conventual de la cabecera municipal de Francisco León, el cual quedó

<sup>38</sup> Este tema lo abordé en una ponencia titulada "La erupción del volcán Chichonal en 1982. De la destrucción a una nueva experiencia de reconstrucción", presentada en el Segundo Coloquio Internacional de Historia de la Construcción en México, realizado en la ciudad de Mérida, Yucatán, en 2016.

<sup>39</sup> "Temática a tratar...", *op. cit.*, p. 1.



Figura 11. Francisco León (Santa María Magdalena Coalpitán) antes de la erupción. Se aprecia el conjunto arquitectónico dominico. Fotografía del AHEC.

sepultado bajo toneladas de material volcánico, al localizarse a sólo 5 km del volcán. Santa María Magdalena Coalpitán,<sup>40</sup> como la llamaron los frailes dominicos al refundarla bajo criterios urbanísticos europeos, fue antes de la llegada de los religiosos un importante cacicazgo identificado con el nombre zoque de Guate-Way.<sup>41</sup> Formó parte de la red de fundaciones dominicas hechas hacia 1550 en aquella región, administradas desde el convento de Santo Domingo de Tecpatán: Quechula, Copainalá, Chicoasentepec, Osumacinta, Coapilla, Ocoatepec, Tapalapa, Pantepec, Jilotepec, Jitoltepec, Ostucacán, Coalpitán, Cuscahuacán, Nicapa, Solosuchiapa, Ixhutatán, Chapultenango, Ixtapangajoyá y Solistahuacán. Para 1612 también tenía a su cargo los pueblos de Tapilula, Sayula, Ixtacomitán, Sunuapa, Comistahuacán y Comeapa.<sup>42</sup> Posteriormente, María Magdalena Coalpitán tuvo el rango de curato y después de parroquia, hasta el año de la erupción (figura 11).

<sup>40</sup> El 13 de febrero de 1934, el gobernador Vitórico Grajales cambió el nombre por el de Francisco León en honor a un ex mandatario de origen oaxaqueño que gobernó el estado de Chiapas de 1896 a 1899.

<sup>41</sup> Alonso Villa Rojas *et al.*, *Los zoques de Chiapas*, México, INI/Conaculta, 1990, p. 49.

<sup>42</sup> A. de Remesal, O.P., *op. cit.*, p. 95.



Figura 12. Francisco León después de la erupción del 28 de marzo de 1982. En la imagen se observan los daños causados en el conjunto conventual dominico en la primera erupción. Fotografía del AHEC, exp. de Francisco León, AH/F/82/03.



Figura 13. El conjunto conventual de Francisco León tras la tercera erupción del 4 de abril de 1982. Fotografía del AHEC, exp. de Francisco León, AH/F/82/03.

Después del evento eruptivo, el municipio de Francisco León fue declarado inhabilitado. Los sobrevivientes fueron reubicados en otras localidades, o bien se les otorgaron tierras para la fundación de nuevas poblaciones, aunque no en todos los casos dentro de su misma región étnica. Fue el caso de Nuevo Francisco León, cuyos pobladores se reubicaron en tierras pertenecientes al municipio de Ocosingo. Éste es pues el caso en que el patrimonio cultural edificado por los dominicos en el siglo XVI se perdió en su totalidad, quedando como testimonio de su existencia escasas fotografías, como las que se muestran en las figuras 12 y 13.

Perteneciente al municipio de Francisco León, y dentro de los límites de mayor afectación, estaba el pequeño poblado de El Naranjo. Del templo de esta localidad se conserva una fotografía publicada por un diario local. Desconozco el nombre que la población llevó en la época colonial, aunque, según datos obtenidos en diversas fuentes, debió ser una doctrina administrada por la parroquia de Coalpitán. Como se observa en la figura 14, el templo sufrió la pérdida de su cubierta, para cuya reposición los habitantes solicitaron al gobierno estatal la dotación de láminas de zinc: “La gente de El Naranjo, situados en la zona del

volcán Chichonal, estamos reviviendo la comunidad, por lo pronto necesitamos lámina para reconstruir nuestros hogares y nuestro templo”.<sup>43</sup>

En cuanto al tratamiento y la reparación de muros, con base en los testimonios orales es posible afirmar que debieron emplearse mezclas a base de material volcánico.

En ese mismo municipio de Francisco León se encontraba la ribera Candelaria. Un sobreviviente narra cómo las personas que no salieron de su poblado después del primer evento se refugiaron en el templo, y relata que con la segunda erupción “[...] el techo de la iglesia no aguantó el peso de la arena [y] la gente quedó aplastada dentro”.

Este mismo personaje señala cómo, al regresar pasadas las erupciones, encontraron todo destruido, y del templo sólo quedaba “[...] la torre y un tubo de fierro que sujetaba la campana [...] y la escultura de la Virgen de la Candelaria”,<sup>44</sup> la cual fue

<sup>43</sup> “Oficio que dirige Primitivo Jiménez, presidente del Comisariado Ejidal El Naranjo, al gobernador de Chiapas Absalón Castellanos Domínguez, fechado el 6 de enero de 1987”, AHEC, exp. sin clasificación.

<sup>44</sup> Testimonio de Alfonso Esteban Álvarez, publicado por L. Reyes Gómez, *op. cit.*, pp.106-108.



Figura 14. Templo de El Naranjo afectado en la erupción de 1982. Fotografía recuperada de: <www.viewphotos.org>.

trasladada al nuevo asentamiento donde se reubicó a los sobrevivientes de ese poblado.

### Patrimonio recuperado

El segundo municipio más afectado fue el de Chapultenango, localizado a 13 km del volcán. En su cabecera, los dominicos edificaron un magnífico templo y conjunto conventual (figura 15). Fue doctrina dependiente del convento de Santo Domingo de Tecpatán. En el siglo XVIII había sido secularizado. En calidad de parroquia administró los pueblos de Ixtacomitán, Nicapa y Sunuapa. El 30 de octubre de 1956, la Comisión de Monumentos Históricos declaró monumento histórico al templo, atrio y anexos.<sup>45</sup>

<sup>45</sup> Expediente del Archivo Histórico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (AHCNMH) del INAH.

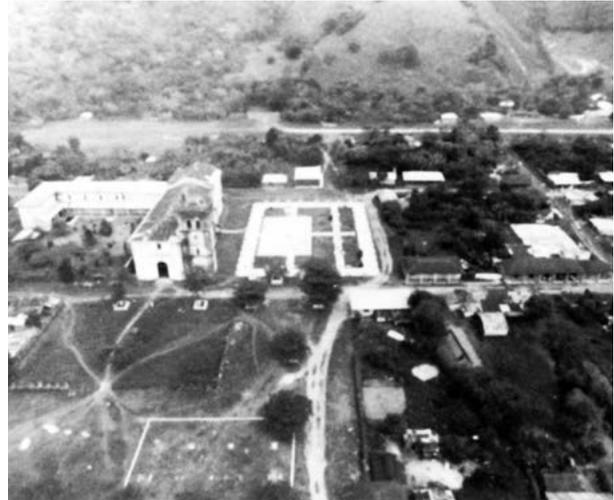


Figura 15. Templo y convento dominico de Chapultenango antes de las erupciones de 1982. Fotografía del AHEC.

Por una carta del subinspector honorario de Chapultenango, Youcundo Coutiño, dirigida al director de Monumentos Artísticos e Históricos de la Secretaría de Bienes Nacionales,<sup>46</sup> se sabe que en 1929 el templo dominico se encontraba techado —una parte con lámina de zinc y otra con palma de chichón—, y que años después la porción de palma sería sustituida por lámina, en tanto que el resto de la edificación conventual se techaría igualmente con láminas de zinc. Sin embargo, cabe suponer que originalmente el conjunto entero debió de contar con sus clásicas cubiertas de armadura de madera. El presbiterio aún conserva una magnífica bóveda de crucería.

Los eventos eruptivos de 1982 provocaron la pérdida total de cubiertas y causaron daños graves en la mayor parte de los muros de todo el conjunto arquitectónico (figuras 16, 17 y 18). Para su recuperación, el gobierno federal, a través de la SAHOP Chiapas, destinó un millón de pesos.<sup>47</sup>

<sup>46</sup> El documento que contiene la descripción completa de buena parte del conjunto conventual se localiza en el expediente de Chapultenango, conservado en el AHCNMH, publicado íntegramente por Elsa Hernández Pons en su monografía *El convento dominico de Chapultenango, Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1994, pp. 34-38.

<sup>47</sup> "Temática a tratar...", *op. cit.*



Figura 16. El poblado de Chapultenango después de las erupciones de marzo y abril de 1982. Fotografía del AHEC.



Figura 17. Conjunto conventual de Chapultenango después de la erupción del 28 de marzo de 1982. Fotografía del periódico *Número Uno* de Tuxtla Gutiérrez, publicada el 24 de junio de 1982, p. 19.



Figura 18. Claustro del convento de Chapultenango después de las erupciones del 3 y 4 de abril de 1982. Fotografía tomada de Félix Báez-Jorge *et al.*, *Cuando ardió el cielo y se quemó la tierra*, México, INI, 1985. Las fotografías fueron publicadas por E. Hernández Pons en *op. cit.*, p. 53.

Las obras estuvieron a cargo del arquitecto Vicente Guerrero Juárez, entonces jefe de Mejoramiento Urbano y de Vivienda de la SAHOP Chiapas.<sup>48</sup> Fue asignado al municipio de Chapultenango para ejecutar las obras contenidas en el programa de reconstrucción de ese municipio, elaborado por la SAHOP, entre las que se encontraban las del conjunto arquitectónico dominico. El arquitecto Guerrero señaló que para tales obras sólo recibió láminas de zinc, que destinó a reponer las cubiertas de todo el conjunto conventual, y ante la falta de otros materiales utilizó materiales volcánicos para la reparación de los muros.

Aunque no se conservan datos precisos de la recuperación de los templos dañados, podemos deducir, por los documentos consultados en el AHEC, que fueron reparados en su totalidad, ya que los daños se limitaron a la pérdida de las cubiertas y daños en los muros perimetrales (figuras 19, 20 y 21). El hecho de que todos fueron edificados con mamposterías favoreció que las estructuras no sufrieran daños severos.

Otro factor que determinó la suerte de cada una de las edificaciones fue la distancia que tenían del volcán. De los 30 templos registrados como dañados, desconocemos cuáles sufrieron la misma suerte que el de Francisco León, Ribera Volcán Chichonal, El Guayabal y La Candelaria, los cuales, por ubicarse en la falda del volcán, a escasos 10 km del cráter, quedaron sepultados, en tanto que la falta de información precisa y registros fotográficos de la época, así como la dificultad para realizar trabajo de campo en aquella región, nos obligan a sólo suponer lo que ocurrió con el resto de ellos (figura 22).

Trabajos arqueológicos como los que fueron realizados por el Centro INAH Chiapas para la restau-

<sup>48</sup> Entrevista realizada al arquitecto Vicente Guerrero Juárez en el Centro Cultural Jaime Sabines de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el 8 de junio de 2016.



Figuras 19, 20 y 21. El conjunto conventual después de las obras de recuperación llevadas a cabo tras las erupciones de 1982. Fotografías localizadas en el expediente de la Sección de Monumentos Históricos del Centro INAH Chiapas.

ración del conjunto conventual dominico de Pantepec en 2001 dieron a conocer, por ejemplo, que en el llamado “patio hundido”, aledaño al templo, se encontraron rellenos de más de dos metros, los cuales contenían “[...] basura, tierra y ceniza del Chichonal que los habitantes del lugar iban depositando aquí después de limpiar los techos de sus casas y patios”.<sup>49</sup>

<sup>49</sup> Víctor Manuel Ortiz V. y Luis Fernando Marcial Corzo, “Templo y convento dominico de la Virgen de la Asunción, Pantepec, Municipio de Pantepec, Estado de Chiapas”, inédito, Centro INAH Chiapas, 2001.



Figura 22. Templo de Nicapa, que fue doctrina del convento dominico de Chapultenango, dañado por las erupciones de 1982. Fotografía del periódico *La Voz del Sureste*, publicada el 24 de junio de 1982, p. 19.

## Conclusiones

Dejo abierta una línea de investigación respecto a la forma en que se fabricó el *block* “zoque”, el lugar donde se inició su elaboración y la manera como se extendió a los poblados afectados, tanto en manufactura como en uso y, en su caso, en su comercialización a pequeña escala. Para efecto de seguimiento, queda pendiente constatar, a 36 años del evento eruptivo, la permanencia de las edificaciones, probando de esta manera la eficiencia del *block*.

De acuerdo con los pronósticos de rehabilitación de la región impactada, hasta la fecha, la recuperación de la flora, fauna, tierras y sistemas hidrológicos debe ser de 100%, de manera que de aquel trágico evento natural quedan como testigos los numerosos poblados renacidos de la parcial o total destrucción, gracias al ingenio y al deseo de supervivencia de la etnia zoque chiapaneca, la cual supo echar mano de lo que la naturaleza le dejó en abundancia: piedra, ceniza y arena volcánica.